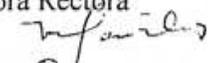


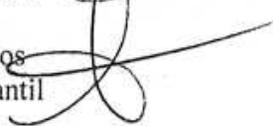
Reunidos en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el día 28 de agosto de 2010, con la presencia, en representación de la administración, de Héctor González, Vicerrector de Administración; Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil; Ramón Bonilla, Director Ejecutivo de la Rectoría y, por parte de la representación estudiantil, de Silvia Herrero, Presidenta de la FEUCR; Diego Mesén Paniagua, María Isabel Victoria Torres y Héctor Solano Chavarría, de la Sede Rodrigo Facio; Jouseth Chaves Rodríguez, Sede de Occidente; Diego Alberto Barrantes Morales, Sede de Guanacaste; Carlos Mora Carmona, Recinto de Guápiles; Dennis Araya Jara, Sede de Limón; Verónica García Castro y Keneth Salazar Chavarría, representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

Acuerdos:

- 1) Se toma nota de las diferencias que existen entre las partes en torno al acuerdo alcanzado entre el CONARE y el gobierno con respecto al FEES.
- 2) Garantizar que no habrá recortes en el financiamiento de las sedes, los cupos, las becas, residencias estudiantiles, servicios básicos (electricidad, agua, transporte estudiantil y demás servicios); así mismo, darle seguimiento a las mejoras necesarias al sistema de becas para garantizar la permanencia de todas y todas los estudiantes que requieran de apoyo socioeconómico. Además garantizar que no se modificará el mecanismo actual del cálculo en el costo del crédito.
- 3) No disminuir y garantizar el presupuesto necesario para continuar desarrollando el proceso de la regionalización universitaria, que se reflejará en los rubros de becas, infraestructura, docencia, investigación y acción social. La regionalización continuará siendo prioridad institucional, durante el quinquenio 2011-2015.
- 4) No tomar institucionalmente ningún tipo de represalia, legal o administrativa, en contra de las/os estudiantes y trabajadores/as que han formado parte del proceso de lucha y movilización en defensa del presupuesto, incluyendo la toma de los edificios.
- 5) Estos acuerdos previos serán comunicados públicamente, dándole la mayor difusión posible.
- 6) Nombrar una comisión con representación de: estudiantes (nombrados por la Asamblea estudiantil de 28 de agosto de 2010), trabajadores/as y la Administración, que le dará seguimiento a estos acuerdos.
- 7) Para el cumplimiento efectivo de estos acuerdos los estudiantes se comprometen a desalojar el edificio Administrativo B a las 10 a.m del domingo 29 de agosto de 2010. La Administración hará un levantamiento del inventario de los activos del Consejo Universitario, para verificar la integridad de los bienes institucionales. Este se hará con funcionarios del Consejo Universitario y con la participación de los representantes estudiantiles ante este órgano y la Presidenta de la FEUCR. Se harán las coordinaciones necesarias para que las oficinas del

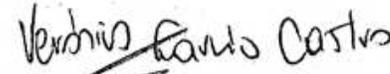
Consejo Universitario no sean abiertas hasta tanto no se concluya dicha verificación.

Firmado como garantes de la Señora Rectora  
M.Sc. Héctor González Morera   
Vicerrector de Administración

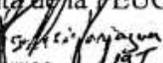
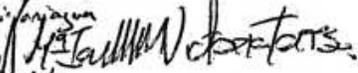
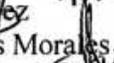
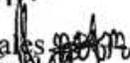
Dr. Carlos Manuel Villalobos   
Vicerrector de Vida Estudiantil

Licdo. Ramón Bonilla Lizano   
Director Ejecutivo de Rectoría

Como garantes de la Representación Estudiantil

Srta. Verónica García Castro   
Sr. Keneth Salazar Chavarría

Representantes estudiantiles

Silvia Herrero, Presidenta de la FEUCR   
Diego Mesén Paniagua   
María Isabel Victoria Torres   
Héctor Solano Chavarría   
Jouseth Chaves Rodríguez   
Diego Alberto Barrantes Morales   
Carlos Mora Carmona   
Dennis Araya Jara. 